

21043



H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Tetina reguladora para biberones", a favor de Don Adolfo Blanco Zubiri, residente en Madrid, Guzmán el Bueno, nº 41.-

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a una tetina reguladora para biberones, que elimina los inconvenientes que tienen las actuales, que por su mal funcionamiento tantos efectos perjudiciales producen en la crianza de los niños.

5 Esencialmente la tetina que se reivindica consiste en una de forma similar a las actuales, en el interior de la cual se aloja otra, entre la cual y la parte de chupete, por la cual succiona el niño, queda un espacio, que al ir llenándose alternativamente de leche o alimento, regula las porciones del mismo que va tomando la
10 criatura.

Esa tetina interior puede reducirse a una válvula dispuesta en una pared transversal del chupete o bien tal válvula ir montada en un dedal que se ajuste interiormente en aquel; cuyo dedal tendrá las paredes suficientemente gruesas y el fondo en que va



colocada la válvula plano, para evitar entorpecimientos en el funcionamiento. Esta disposición permite desmontar fácilmente el dedal portador de la válvula interior y es muy ventajosa desde el punto de vista higiénico.

5 Por lo que se refiere a la forma exterior y del conjunto de la tetina, puede ser cualesquiera de las corrientes para adaptarla a frascos, recipientes o vasos de las características que se desee; pero como para las tetinas existentes parece que lo más práctico es la forma adecuada para vaso.

10 De cuanto antecede se deduce que, dentro del modelo que se reivindica, pueden fabricarse muy diversos tipos de tetinas reguladoras, tanto en lo que se refiere a su presentación y forma exterior, como a la disposición de su válvula interior y organización de la misma; pero como tales variaciones, así como las que puedan
15 hacerse en los materiales de que se construya la tetina, en sus elementos auxiliares y en el tamaño de la misma, no afectan a la esencialidad reivindicada, las diversas tetinas que de tal modo se fabriquen no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 En esta idea las adjuntas figuras corresponden a varias formas de ejecución de la tetina, en lo que se refiere a la colocación de su válvula interior, pero todas ellas con la forma adaptable a vaso, que presentamos a título de ejemplos de realización, sin carácter alguno limitativo, para mayor concreción de esta memoria descriptiva.
25

 La fig. 1ª en sección diametral (como todas las demás) de las dos partes, chupete y tapa del vaso que componen la tetina, corresponden al caso en que la válvula interior está dispuesta en el fondo de un dedal abierto hacia la parte del vaso.

30 La fig. 2ª se refiere a la válvula citada dispuesta en un



dedal o tapón colocado de modo inverso que en el caso anterior.

La fig. 3ª presenta una variante de la forma de ejecución de la fig. 1ª.

5 Las figs. 4ª, 5ª y 6ª muestran, en análogo sistema de representación que las anteriores, variantes de la solución mas simplificada en la colocación de la citada válvula.

10 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los elementos análogos de las distintas formas de ejecución representadas, la descripción general de la tetina reguladora que se reivindica (ya que las diferencias entre las distintas modalidades representadas no afectan a su funcionamiento) es como sigue:

15 Como se ha indicado la tetina consta de una parte 8, que se adapta y sujeta en la boca del vaso o recipiente adecuado y otra 3 unida a ella y que constituye el chupete que se introduce en la boca del niño; en la parte superior de la primera va dispuesta la válvula 2, de organización similar a las conocidas y en el interior de la tetina, en el dedal 4, sujeto por los resaltes 7, o directamente en un tabique transversal, va colocada la válvula 1. Entre 20 ésta y las perforaciones u orificios 5 de salida de la leche o alimento que se dé a la criatura, queda comprendido un espacio 6 que cumple papel muy importante en el regular funcionamiento de la tetina que se reivindica.

25 Supuesta colocada la tetina descrita en un vaso, con el líquido que se ha de dar al niño, y que la parte extrema del chupete está en la boca de éste, cuando realiza la primera succión, no extrae líquido alguno, pero forma el vacío en la parte interior 6 obligando a la válvula 1 a abrirse; en cuanto termina esa succión, tal válvula se cierra y el líquido queda alojado en 6.

30 Al tener lugar la segunda succión, el niño absorbe el lí-



quido contenido en 6, al mismo tiempo que crea un nuevo vacío que ejerce otra vez su acción en la válvula 1, con lo que se repite el ciclo expuesto.

De este modo recibe el niño en cada succión una cantidad de alimento siempre igual y constante y además, si por cualquier causa
5 deja de chupar (cansancio o falta de ritmo), el alimento no fluye vertiéndose y manchando a la criatura. La válvula asegura que el líquido fluya al ritmo que corresponda al modo de chupar el niño.

La válvula 2 actúa solo cuando se forma el vacío en el interior del vaso y entonces lo hace al mismo ritmo que la válvula 1,
10 lo que tiene la ventaja de mantener el líquido en un ambiente de suspensión adecuado.

Sobre las indicadas figuras se aprecian los detalles de la organización de la tetina reivindicada; su parte 8 lleva exteriormente dos rebordes circulares, uno abajo y otro arriba, de refuerzo
15 que dan mayor cohesión al conjunto y aseguran la posición de la tetina en el borde del vaso o recipiente en que se la coloque. También los bordes de la válvula van reforzados de modo que aunque la tetina se utilice en niños mayores, que succionen con mas fuerza,
20 tanto la válvula de paso del líquido, como la de paso de aire se abrirán más, pero no se deteriorarán.

En cuanto a la disposición de la tetina interior o soporte de la válvula 1, como ya indican las figuras, puede ser muy variada con tal de que cumpla su papel de dejar entre ella y los orificios 5 el espacio 6 que sirve para regular la cantidad de líquido
25 succionado; de acuerdo con ésta puede ser más o menos conveniente una que otra disposición. Con las de las figs. 1ª, 2ª y 3ª o sus similares se tiene la ventaja de que el dedal 4 puede separarse del cuerpo de la tetina, con lo que ambos elementos se limpian y
30 desinfectan con mayor facilidad con las consiguientes ventajas



higiénicas.

Para el buen funcionamiento del conjunto es conveniente que las paredes del dedal 4 sean gruesas (lo que impide que se doble dificultando el funcionamiento de la válvula 1) y que el fondo del dedal o parte donde aquella va puesta sea plana. El borde 7 coadyuva a tal fin.

N O T A.-
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

10 1.- Tetina reguladora para biberones, caracterizada por-
que está constituida por un cuerpo de forma exterior similar a la
de las actuales tetinas, que lleva en la parte que se adapta sobre
la boca del vaso o recipiente una válvula para el paso del aire,
mientras que en el interior del chupete tiene otra válvula que de-
15 ja, entre ella y los orificios de paso del líquido, un espacio de
capacidad proporcionada a la cantidad de líquido que cada vez de-
be succionar el niño.

20 2.- Tetina reguladora para biberones, según lo reivindica-
do en el punto anterior, caracterizada porque esa válvula interior
va dispuesta en un tabique transversal del chupete o en un dedal
que se ajuste en el interior de aquel, lleve la válvula en su fon-
do y se encaje con éste hacia los orificios de salida del líquido
o hacia el vaso, según convenga y, en todo caso, tiene el fondo
plano, las paredes suficientemente resistentes y un reborde por
25 el cual apoya en el de unión entre el chupete y su base.

3.- Tetina reguladora para biberones.

Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acom-

21043

6.-

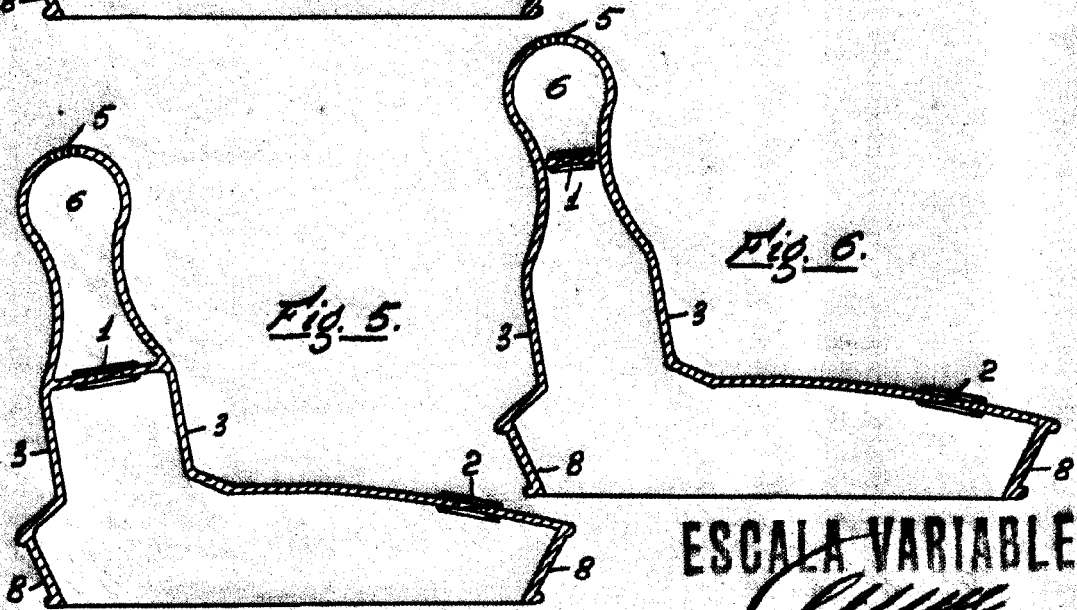
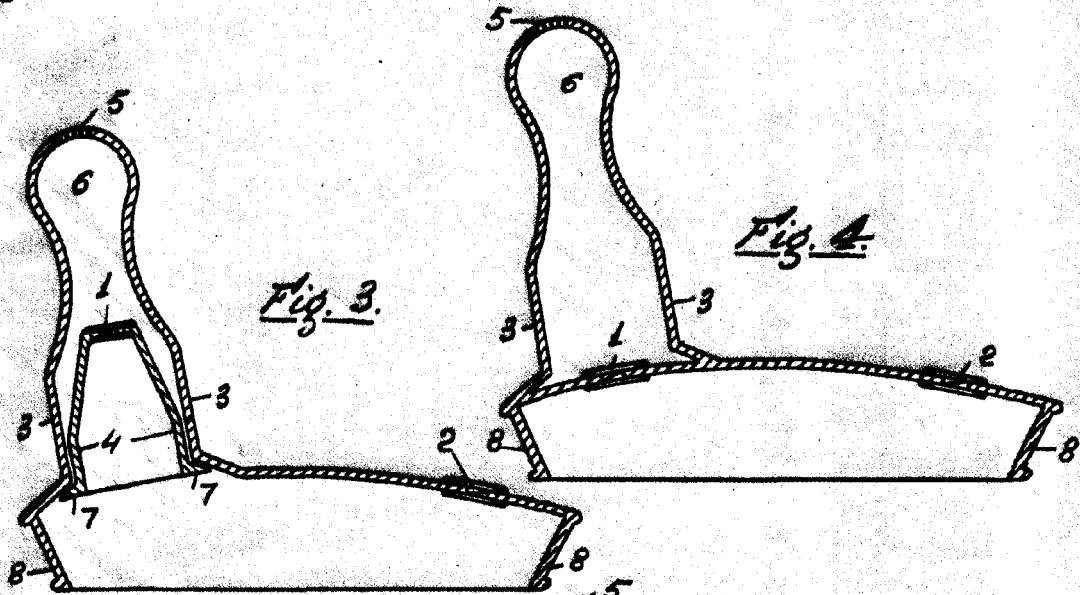
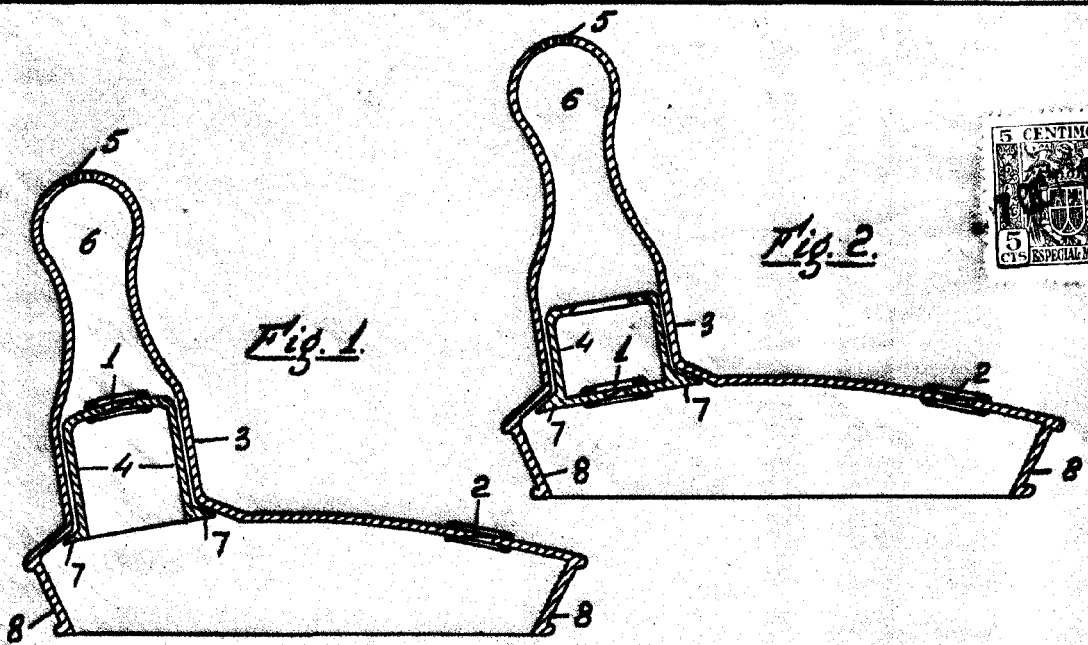


pañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 7 de Octubre de 1949.

A handwritten signature in cursive script, appearing to be 'Alvarez'.



ESCALA VARIABLE

Blanco